REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE JAMUNDI
SECRETARIA JURIDICA

Jamundí ORDENADO, EDUCADO Y CON EMPLEO
Edgar Yandy / Alcalde

34-07-21-217

LA SECRETARÍA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE JAMUNDI-VALLE DEL CAUCA.

C E R T I F I C A

Qué la señora ERIKA MONTERO WAGNER, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.112.474.494, de Jamundí, Valle, suscribió con el Municipio de Jamundí los siguientes contratos:

- Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 34-14-08-481 el 30 de Junio del 2017, cuyo objeto fue: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CARÁCTER OPERATIVO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES INTEGRALES PARA LA PREVENCIÓN, PROMOCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL DE LAS COMUNIDADES, MEJORANDO LAS CAPACIDADES, LA FACULTAD DE AUTODETERMINACION Y EL FUNCIONAMIENTO INDIVIDUAL Y COLECTIVO A TRAVES DE REDES SOCIALES COMUNITARIAS. por un valor total de DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($12.600.000), hasta el (29) de Diciembre de 2017.

- Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 34-14-08-333 el 22 de Enero del 2018, cuyo objeto fue: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CARÁCTER OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE REDES COMUNITARIAS QUE PERMITAN LA INCLUSION SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDI, por un valor total de VEINTIDOS MILLONES DE PESOS ($22.000.000), con una duración total de Diez (10) Meses.

Para constancia de lo anterior se firma a los (06) días del mes de Mayo del 2019.

JULIO LUIS BALANTA MINA
Secretario Jurídico.

Elaboro: Diana M Osorio.
Reviso y aprobó: Julio Luis Balanta Mina.
Código postal: 764001.